

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021-

COSEC-DISPO8-29.25

Tunja, 15 de mayo de 2021

Coronel
 HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policía Metropolitana de Tunja
 Tunja

ASUNTO: informe de supervisión orden de compra 64680, mes reportado Mayo periodo 01 al 31 de 2021.

TIPO DE INFORMEPERIÓDICO FINAL **Periodo del informe de supervisión**

Desde	01/05/2021	Hasta	31/05/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", Resolución No. 00090 del 15/01/2018, "Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014", y la "Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado" expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No S-2021-011282 METUN, el señor coronel Henry Yesid Bello Cubides, obrando en calidad de Comandante Policía Metropolitana de Tunja, nombró como supervisor del contrato u orden de compra del asunto al señor Capitán Walter Herrera Muskus.

Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: 10 primeros días de cada mes de acuerdo a comunicación oficial S-2021-013517-METUN de fecha 05/03/2021.

No. de informes de supervisión presentados y publicados en SECOP II: N/A

Información del contrato u orden de compra

Contrato No. / Orden de compra No.	Orden de compra 64680
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

orden de compra	Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".
Contratista	Wizeo Sodexo Servicios De Incentivos Colombia S. A
Representante legal	Edwin Fernando Lota López
Valor inicial del contrato u orden de compra	Valor Orden de Compra \$ 251.000.000 Valor Asignado Octavo Distrito de Policía Miraflores \$ 18.000.000
Valor adiciones del contrato u orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	\$ 251.000.000
Plazo de ejecución inicial	308 Días
Fecha de inicio del plazo de ejecución del contrato u orden de compra	26/02/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución del contrato u orden de compra (pactada inicialmente)	31/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	N/A
Adiciones	N/A
Modificatorios	N/A
Prorrogas	N/A
Otros	N/A

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

El suministro de gasolina y ACPM DIESEL fue controlado con sistema electrónico tarjeta WIZEO-SODEXO, donde cada vehículo tiene programado el suministro de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA

No	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si No	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo establecido) a favor de la Policía Metropolitana de	SI	El día 09/05/2021 fue cargada al sistema Olimpia IT, factura electrónica

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

	Tunja, debiéndola allegar al supervisor		FEM118755
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: _(transcribir las establecidas en el anexo de especificaciones técnicas del contrato u orden de compra)		
<p>Serán las contenidas dentro del acuerdo marco de precios para el suministro de combustible No. CCE-715-1-AMP-2018, cláusula No. 3 Alcance del objeto del acuerdo marco, punto 3.1 Especificaciones del combustible: El Combustible objeto del presente Acuerdo Marco debe cumplir con las especificaciones técnicas vigentes definidas y publicadas por MinMinas o el que haga sus veces. La Gasolina Corriente, Extra y Diésel deben estar mezcladas con biocombustible en las proporciones que autorice MinMinas o el que haga sus veces.</p> <p>Igualmente, las contenidas en el punto 3.3 de la cláusula No. 3 Características y horarios de las EDS, las EDS presentadas por los proponentes deben:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contar con surtidores electrónicos. 2. Contar con personal operativo; 3. Suministrar Gasolina Corriente y Diésel. 	SI	<p>En la actualidad el combustible con el que se aprovisiona el parque automotor institucional, cumple con las condiciones técnicas requeridas.</p> <p>Se constata que los surtidores de combustible de la estación de servicio son electrónicos.</p> <p>La estación de servicio que presta el servicio cuenta con el personal operativo necesario, laborando las 24 horas del día.</p> <p>La estación de servicio aprovisiona combustible gasolina corriente y Diesel</p>

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

1.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

No se han presentado novedades durante la ejecución de la orden de compra en el presente mes.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (92) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (213) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Según el acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018

4.1. Ejecución Financiera y Pagos: \$ 12.050.682,00

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	Valor Asignado Octavo Distrito de Policía miraflores \$ 18.000.000	100%
Valor total de las entregas	\$ 12.050.682	66,95%
Valor total facturado	\$ 2.640.851	0%
Valor facturado pendiente de pago	\$ 0	0%
Valor pagado	\$ 2.640.851	0%
Valor pendiente de entrega	\$ 5.949.318	33,05%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado (la supervisión deberá relacionar de manera discriminada lo correspondiente a la ejecución del contrato u orden de compra únicamente del periodo que está informando)							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
Acta 048	\$ 2.640.851	15/06/2021	\$ 2.640.851	FEM118755	\$ 2.640.851		

4.2 Entrada de Bienes (verificar que los bienes hayan ingresado a los estados contables, si aplica)

5. RECOMENDACIONES

En la actualidad no se han presentado novedades mediante la ejecución de la orden de compra, se está realizando el control mediante el suministro de combustible a través de las tarjetas asignadas individualmente a cada vehículo o motocicleta institucional, realizando el seguimiento oportuno del rendimiento de cada galón de combustible a través del kilometraje recorrido entre aprovisionamientos.

Página 5 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

CONCLUSIONES

El supervisor, deberá marcar con una (x) las casillas según corresponda al periodo entregado, con el fin de que la administración tenga claridad frente al cumplimiento o no del contratista. El no diligenciamiento será causal de la devolución del respectivo informe de supervisión.

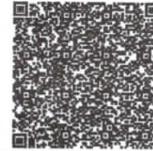
El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI X	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma Walter Herrera Muskus
 Capitán **WALTER HERRERA MUSKUS**
 Comandante Octavo Distrito de Policía Miraflores
 Supervisor Orden de Compra No 64680
deboy.dmiraflores@policia.gov.co
 321 3946418

sodexo
Soluciones de Calidad de Vida Diaria
SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E
INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.
NIT 800.219.876-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. FEM118755



ee5229c35cac1e58d1df77308e7c63c265234550df440e1d70ab1a996b7ba50abce0a7a39bcb9e72404d503dfbe6229d

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	TIPO DOCUMENTO NIT	FECHA DE EMISION
DIRECCIÓN	NÚMERO 900801209	31/05/2021
CONTACTO	CIUDAD TUNJA	FECHA DE VENCIMIENTO
FORMA DE PAGO A CREDITO	MEDIO DE PAGO Consignación Bancaria	30/06/2021

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS			
PEDIDO No.	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
0	Consumo Sistema Wizeo - Del 01 al 31 Mayo 2021	1	2,548,944.00
TOTAL VALOR FACIAL			2,548,944.00

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE CONCEPTO.

INGRESOS PROPIOS		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Comision	1	77,233.00
OBSERVACIONES UNIDAD MIRAFLORES	Total ítems: 2	SUBTOTAL 77,233.00
	IVA 19	14,674.00
	RETEFUENTE	0.00
	RETE. ICA	0.00
	RETE. IVA	0.00
	TOTAL INGRESOS PROPIOS	91,907.00

TOTAL FACTURA ELECTRONICA No. FEM118755	2,640,851.00
--	--------------

IVA REGIMEN COMUN.
AUTORRETENEDORES – RES. No.
2649 NOV 24/1997. SOMOS
GRANDES CONTRIBUYENTES.
FACTURA GENERADA
ELECTRONICAMENTE POR SODEXO
SERVICIOS DE BENEFICIOS E
INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S
AUTORIZACION DE FACTURACION
ELECTRONICA AUTOR. No.
18763002184281 DEL 01/12/2019
VIGENCIA 18 MESES DEL No. FEM
75001 AL FEM 150000. ACTIVIDAD
ECONOMICA: 8299 TARIFA 9.66/1000.
AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
AUTORRETENEDORES DE ICA CALI
RES. 279 AGO/02.
AUTORRETENEDORES DE ICA
BQUILLA DECRETO 924 OCT/11.

Fecha y Hora de Generación: 31/05/2021 5:00 am

Fecha y Hora de Expedición: 02/06/2021 2:02 am

ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL COMENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA SE ESTIPULAN. VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL. FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBIA.

sodexo

SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

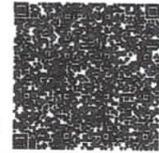
BOGOTA D.C.
Aut. Norte no. 114 44 piso 4
Tel: 7431010
Pbx: 6414100

FIRMA DE ACEPTACION

FECHA Y FIRMA DERECHIBIDO

sodexo
 Soluciones de Calidad de Vida Diaria
 SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E
 INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S.
 NIT 800.219.876-9

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
No. FEM118755



ee5229c35cac1e58d1df773087c63c265234550df440e1d70ab1a986b7ba50abce0a7e39bcb9e72404d509dfbe6229d

CLIENTE POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA	TIPO DOCUMENTO NIT	FECHA DE EMISION
DIRECCIÓN	NÚMERO 900801209	31/05/2021
CONTACTO	CIUDAD TUNJA	FECHA DE VENCIMIENTO
FORMA DE PAGO A CREDITO	MEDIO DE PAGO Consignación Bancaria	30/06/2021

INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS			
PEDIDO No.	PRODUCTO	CANTIDAD	VALOR FACIAL
0	Consumo Sistema Wizeo - Del 01 al 31 Mayo 2021	1	2,548,944.00
TOTAL VALOR FACIAL			2,548,944.00

IMPORTANTE: SEGÚN ACUERDO DE CONDICIONES COMERCIALES CELEBRADO ENTRE USTEDES Y SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S., EL VALOR FACIAL NO CONSTITUYE INGRESO PROPIO PARA SODEXO, SINO UN INGRESO RECIBIDO PARA TERCEROS; POR TANTO ABSTENERSE DE EFECTUAR ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN SOBRE ESTE CONCEPTO.

INGRESOS PROPIOS		
CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
Comision	1	77,233.00
OBSERVACIONES UNIDAD MIRAFLORES	Total items: 2	SUBTOTAL 77,233.00
	IVA 19	14,674.00
	RETEFUENTE	0.00
	RETE. ICA	0.00
	RETE. IVA	0.00
	TOTAL INGRESOS PROPIOS	91,907.00

TOTAL FACTURA ELECTRONICA No. FEM118755	2,640,851.00
--	---------------------

IVA REGIMEN COMUN,
 AUTORRETENEDORES - RES. No.
 2649 NOV 24/1997. SOMOS
 GRANDES CONTRIBUYENTES.
 FACTURA GENERADA
 ELECTRONICAMENTE POR SODEXO
 SERVICIOS DE BENEFICIOS E
 INCENTIVOS COLOMBIA S.A.S
 AUTORIZACION DE FACTURACION
 ELECTRONICA AUTOR. No.
 18763002184281 DEL 01/12/2019
 VIGENCIA 18 MESES DEL No. FEM
 75001 AL FEM 150000. ACTIVIDAD
 ECONOMICA: 8299 TARIFA 9.86/1000.
 AGENTES RETENEDORES DE I.V.A.
 AUTORRETENEDORES DE ICA CALI
 RES. 279 AGO/02.
 AUTORRETENEDORES DE ICA
 BQUILLA DECRETO 924 OCT/11.

Fecha y Hora de Generación: 31/05/2021 5:00 am Fecha y Hora de Expedición: 02/06/2021 2:02 am
 ACEPTAMOS DE MANERA EXPRESA EL COMENDO DE LA PRESENTE FACTURA Y LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS QUE EN ESTA SE ESTIPULAN. VENCIDO EL PLAZO SE COBRARA INTERES MENSUAL POR MORA Y ESTE SERA EL MAXIMO LEGAL. FAVOR EFECTUAR CONSIGNACION Y/O TRANSFERENCIA POR PAGO DE ESTA FACTURA A NOMBRE DE SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A. CTA CTE No. 04821987602 DE BANCOLOMBIA.



SERVICIOS DE CALIDAD DE VIDA

BOGOTA D.C.
 Aut. Norte no. 114 44 piso 4
 Tel: 7431010
 Pbx: 6414100

FIRMA DE ACEPTACION

FECHA Y FIRMA DERECHIBIDO

Fecha: Año Mes Día Código de Convenio Cuenta Corriente Cuenta de Ahorros Crédito Rotativo Número Cuenta Destino

Nombre Convenio ó Empresa Recaudadora

Referencia 1

Para referencia 1 seleccione una de estas opciones No. Identificación No. Referencia

Referencia 2

ESPACIO PARA EL TIMBRE

03/02/2021

FORMA DE PAGO

Efectivo \$

Cheque \$

Cargo Cuenta Bca Bta Tarjeta Débito / Crédito \$

AL A PAGAR \$

Banco	No. de cuenta del cheque	Número del cheque	Ciudad o plaza

Nombre del depositante: _____ Telefono: _____

Se debe presentar este comprobante, sin fines de lucro, diligenciarlo completamente con base en la información que le suministró la empresa, en cheque, favor anotar el resguardo del mismo. El número de este comprobante, el número y número de la cuenta de la empresa y sus datos (Nombre, dirección y teléfono). La forma de pago con tarjeta débito/ crédito aplica únicamente para convenios de empresas autorizadas; para más información consulte con la entidad emisora de la tarjeta.

2130563 (PRE-FOR-602 V2 01/09/2019)



Fiel copia del original jose.angulo

Esta transacción está sujeta a verificación posterior. El cheque (cheque) o depósito (depósito) se cancela cuando el pago no se realiza de manera que la operación no se efectúe. El cheque (cheque) o depósito (depósito) se cancela cuando el pago no se realiza de manera que la operación no se efectúe. El cheque (cheque) o depósito (depósito) se cancela cuando el pago no se realiza de manera que la operación no se efectúe. El cheque (cheque) o depósito (depósito) se cancela cuando el pago no se realiza de manera que la operación no se efectúe.



Distrito	Combustible	Precio Galón	Galones
DEBOY DISTRITO MIRALFORES	DIESEL CORRIENTE	\$ 9.309	176
	GASOLINA CORRIENTE	\$ 9.485	96

Fiel copia del original jose.angulog

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Miraflores, 15 de junio de 2021																
Unidad:	Octavo Distrito de Policía Miraflores																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra	X																
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	Orden de compra N° 64680.																
Constancia de recibido No.	003																
Contratista:	WIZEO SODEXO SERVICIOS DE INCENTIVOS COLOMBIA S. A																
NIT del contratista:	NIT 800219876-9.																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policía Nacional - Departamento de Policía Boyacá - Distritos de Policía Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Moniquirá, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018".																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Suministro de combustible. Acuerdo marco de precios CCE-715-1-AMP-2018																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total del contrato \$.251.000.000 Valor Asignado Octavo Distrito De Policía Miraflores \$ 18.000.000																
Plazo de ejecución:	308 días																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	31 de diciembre de 2021																
Lugar de ejecución y/o entrega	Miraflores, Boyacá																
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X_	N/A																

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Capitán WALTER HERRERA MUSKUS Comandante Octavo Distrito De Policía Miraflores Supervisor orden de compra 64680																										
Fecha de entrega certificada:	01/05/2021 al 31/05/2021																										
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2021	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Unidad</th> <th>Recurso</th> <th>Descripción del bien o servicios recibidos</th> <th>Valor recibido</th> <th>Valor facturado</th> <th>Valor a amortizar y/o descontar</th> <th>Valor a pagar</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DEBOY</td> <td>10</td> <td>Combustible GASOLINA</td> <td>\$ 1.638.394</td> <td>\$ 1.638.394</td> <td></td> <td>\$ 1.638.394</td> </tr> <tr> <td>DEBOY</td> <td>10</td> <td>Combustible ACPM</td> <td>\$ 910.560</td> <td>\$ 910.560</td> <td></td> <td>\$ 910.560</td> </tr> </tbody> </table>						Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar	DEBOY	10	Combustible GASOLINA	\$ 1.638.394	\$ 1.638.394		\$ 1.638.394	DEBOY	10	Combustible ACPM	\$ 910.560	\$ 910.560		\$ 910.560
	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar	Valor a pagar																				
	DEBOY	10	Combustible GASOLINA	\$ 1.638.394	\$ 1.638.394		\$ 1.638.394																				
	DEBOY	10	Combustible ACPM	\$ 910.560	\$ 910.560		\$ 910.560																				
<p>El valor total de impuestos por concepto de IVA, comisión y otras retenciones de la Factura FEM118760 es de \$ 91.907.</p> <p>El valor total de la Factura No. FEM118755 PERIODO 01 AL 31 de Mayo de 2021 es por un valor de \$ 2.640.851</p>																											
Acta de recepción de bienes	Mediante acta de recepción de bienes No 048 de fecha 15/06/2021 el almacenista efectuó la recepción y verificación de los mismos.																										

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEM118755	31/05/2021	\$ 2.640.851		\$ 2.640.851
Valor total bienes y/o servicios recibidos				\$ 2.640.851

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: El suministro de combustible se realizó, cumpliendo con las especificaciones técnicas y condiciones estipuladas en la orden de compra N° 64680 y de acuerdo a los parámetros establecidos para la realización del pago correspondiente al periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2021.

Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

No.	Obligación Contractual o especificación técnica	CUMPLIO si__ No__	Observaciones y Evidencias
1	Factura original (con fecha dentro del plazo	SI	El día 09/06/2021 fue cargada al sistema

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

	establecido) a favor de la Policía Metropolitana de Tunja, debiéndola allegar al supervisor		Olimpia IT, por parte del contratista, factura electrónica FEM118755
2	Estampillas por el valor del 1% del valor neto facturado, copia del recibo de pago	SI	El contratista realiza entrega de las estampillas y copia del recibo de consignación
3	Certificado pago de parafiscales	SI	El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales, al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.
4	Comprobante Pago Aportes	SI	El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleados en los sistemas de salud, pensión y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.
5	Certificado Norma Técnica Colombiana ISO 14001 sistema de Gestión Ambiental	SI	El contratista presenta y certifica que cumple con la Norma Técnica colombiana ISO 14001-Sistema de gestión Ambiental.
6	Certificado sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST	SI	El contratista presenta y certifica que SI cumple con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo SGSST.

NOTA: para la radicación de la constancia de recibo a satisfacción, el supervisor deberá acompañarla, con el informe de supervisión correspondiente al periodo o la entrega certificada, junto con la publicación de la factura por parte del contratista en el SECOP II – Plan de pagos.

Walter Herrera Muskus
 Capitán, **WALTER HERRERA MUSKUS**
 Comandante Octavo Distrito De Policía Miraflores
 Supervisor Orden de compra N° 64680.

Página 1 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA

Recepción de bienes No. 048

Ciudad y Fecha: Tunja 15 de junio de 2021

Hora: 08.00 Horas

Lugar: Carrera 11 numero 19 - 85

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 08:00 horas del día 15/06/2021, se reúnen en el almacén del grupo de movilidad de la policía metropolitana de Tunja, el Almacenista y supervisor del contrato, con el fin de realizar la recepción de los bienes producto orden de compra N° 64680 de fecha 26/02/2021, suscrito con la Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A

Orden de compra No. 64680 de fecha 26/02/2021

Plazo de ejecución del contrato 31/12/2021, Cumplió: SI X NO _____

OBJETO DEL CONTRATO:

2. RELACIÓN DE LOS BIENES RECEPCIONADOS

ÍTEM	ORIGEN (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO + IVA	VALOR TOTAL + IVA
Factura FEM118755 de 01 al 31 de mayo de 2021						
N°		TIPO COMBUSTIBLE	GALONES		VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	POLICIA NACIONAL	CORRIENTE	96		\$ 9.485	\$ 910.560
3	POLICIA NACIONAL	ACPM	176		\$ 9.309	\$ 1.638.384
					TOTAL	\$ 2.548.944

NOTA: El valor de los impuestos por concepto de IVA y otras retenciones es \$ 91.907
El valor total de la factura electrónica N° FEM 118755 por valor de (\$ 2.640.851)

NOTA: La Organización WIZEO SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A no realiza la facturación de centavos.

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor relacionarlos: **N/A**

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

Página 2 de 2	REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 18-05-2020	FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	
Versión: 1		

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD

- entrega Parcial: SI NO , Observaciones:
- Entrega Total: SI NO , Observaciones:
- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI NO , Observaciones

El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI NO

OBSERVACIONES:**COMPROMISOS:**

REQUIERE CERTIFICADO DE CONFORMIDAD:

SI NO

NÚMERO

CERTIFICADO R

REQUIERE INFORME DE INSPECCIÓN DE CALIDAD:

SI NO

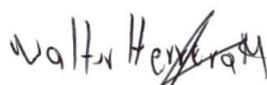
NÚMERO

REQUIERE CERTIFICADO DE GARANTIA:

SI NO

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
CT	WALTER HERRERA MUSKUS	DISPO 8 DEBOY	SUPERVISOR ORDEN DE COMPRA Nº 64680	
IT.	NELSON ERNESTO BUITRAGO CUELLAR	METUN	ALMACENISTA GRUPO MOVILIDAD METUN (E)	



POLICIA NACIONAL

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CODIGO: 2BS-FR-0019
 FECHA: 19-08-2016
 VERSION: 4

Tunja , 15 de Mayo 2021
 No. GS-2021-

COSEC-DISEPO 8

Coronel
 HENRY YESID BELLO CUBIDES
 Comandante Policia Metropolitana de Tunja
 Tunja

Asunto: Informe de supervisión Orden de compra No. 64880 del 01 al 31 de mayo de 2021

1. PRÓRROGA No. 001 FECHA:	2. ACLARATORIO No. FECHA:	3. MODIFICATORIO No. FECHA:	4. OTROS FECHA:
-------------------------------	------------------------------	--------------------------------	--------------------

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
"Suministro de combustible para el parque automotor de la Policia Nacional - Departamento de Policia Boyacá - Distritos de Policia Duitama, Sogamoso, Chiquinquirá, Villa de Leyva, Montelíbano, Ramiriquí, Garagoa, Miraflores y El Cocuy a Través del acuerdo marco de precios CCE-716-1-AMP-2018"	WIZEO SODEXO	Vigencia: 2021 \$16000000	Suministro de combustible para el parque automotor de la Policia Nacional, Departamento de Policia Boyacá Distrito de Policia Miraflores	1	\$ 18.000.000,00	1	6.710.872,00	1	\$ 12.289.128,00	Ejecutado hasta la fecha el 31,79% del valor total del contrato vigencia 2021
		Inicio: 01/09/2021				2	3.698.959,00	2	\$ (3.698.959,00)	Ejecutado hasta la fecha el 62,48% del valor total del contrato vigencia 2021
		termino: 31/12/2021				3	2.640.851,00	3	\$ (2.640.851,00)	Ejecutado hasta la fecha el 66,95% del valor total del contrato vigencia 2021
		VALOR TOTAL				1	\$ 18.000.000,00	1	\$ 12.050.652,00	2

 <p>POLICIA NACIONAL</p>	
<p>PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS</p>	
<p>INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</p>	
<p>CODIGO: 2BS-FR-0019</p> <p>FECHA: 19-08-2016</p> <p>VERSION: 4</p>	
<p>16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?</p>	
<p>SI. <input checked="" type="checkbox"/> NO. <input type="checkbox"/></p>	<p>17. Certificado con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.</p> <p>18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial No. _____ del _____, mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.</p>
<p>19. RELACION DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS</p>	
<p>20. ITEM Y/O NUMERAL</p>	<p>21. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA</p> <p>22. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.</p>
<p>23. DOCUMENTOS TÉCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.</p>	
<p>24. ITEM Y/O NUMERAL</p>	<p>24. DESCRIPCION DE LA ESPECIFICACION TECNICA</p> <p>24. OBSERVACION Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.</p>
<p>1</p>	<p>Certificado pago de parafiscales</p> <p>El contratista presenta y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales al sistema de seguridad social integral, así como los propios de caja de compensación familiar, documentos que se anexan al presente informe de supervisión.</p>
<p>2</p>	<p>Comprobante Pago Aportes</p> <p>El contratista presenta y certifica bajo la gravedad de juramento que se encuentra al día con el estado en el pago de aportes a sus empleadas en los sistemas de salud, pension y cajas de compensación familiar, dando cumplimiento a las normas legales estipuladas en el artículo 60de la ley 789 de 2002 art. 1 de la ley 828 de 2003 y del art. 23 de la ley 1150 de 2007.</p>
<p>CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES</p>	
<p>Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afectan la conformidad del servicio: fecha en la cual fue suministrada la inducción establecida 12/12/2018 Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/></p>	
<p>Capitan WALTER HERRERA MUJIKUS Comandante Octavo Distrito de Policía Miraflores Supervisor Orden de Compra N° 84680 Teléfonos: 3213946418 Anexos: (certificado parafiscales, sistema de salud y seguridad en el trabajo)</p>	
<p>Firma <u>Walter Herrera Mujkus</u></p>	



POLICIA NACIONAL

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

CODIGO: ZBS-FR-0019
FECHA: 19-08-2015
VERSION: 4

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
ANEXO No. 1 PARA CONTRATOS DE OUTSOURCING
(MANTENIMIENTO INSTALACIONES, EQUIPOS DE TELEMATICA, SUMINISTRO DE PAPELERIA, ETC)
Orden de compra No. 64680 de fecha 01/03/2021

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

A la fecha se ha ejecutado el 66,96 % del valor de la orden de compra N° 64680, pendiente por ejecutar el 33,05%.

1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:

El suministro de gasolina y ACPM DIESEL fue controlado con sistema electrónico tarjeta WIZEO-SODEXO, donde cada vehículo tiene programado el suministro de acuerdo al manual logístico de la Policía Nacional.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO: No se presentaron novedades durante la ejecución del contrato en el presente mes.

NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI NO X

Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionarlo siguiente:

-Se relaciona los acumulados finales en cuanto avance y ejecución en la hoja No. 01 del presente informe

-El proveedor cumplió con las obligaciones descritas en el contrato. Se destaca de la organización Inverlones y promociones la atención brindada a conductores para la solución de inconvenientes que se puedan presentar al momento del aprovisionamiento de combustibles.

Capitan. WALTER HERRERA MUSKUS
Comandante Octavo Distrito de Policía Miraflores
Supervisor Orden de Compra N° 64680
Teléfonos: 3213946418

Firma

Walter Heverg Muskus

PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS		 <p>POLICIA NACIONAL</p>
CODIGO: 2BS-FR-0019	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	
FECHA: 19-08-2016	VERSION: 4	

POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA
 ANEXO No.2 INFORME DE RE-EVALUACION PROVEEDORES
 Orden de compra No. 64680 de fecha 01/03/2021

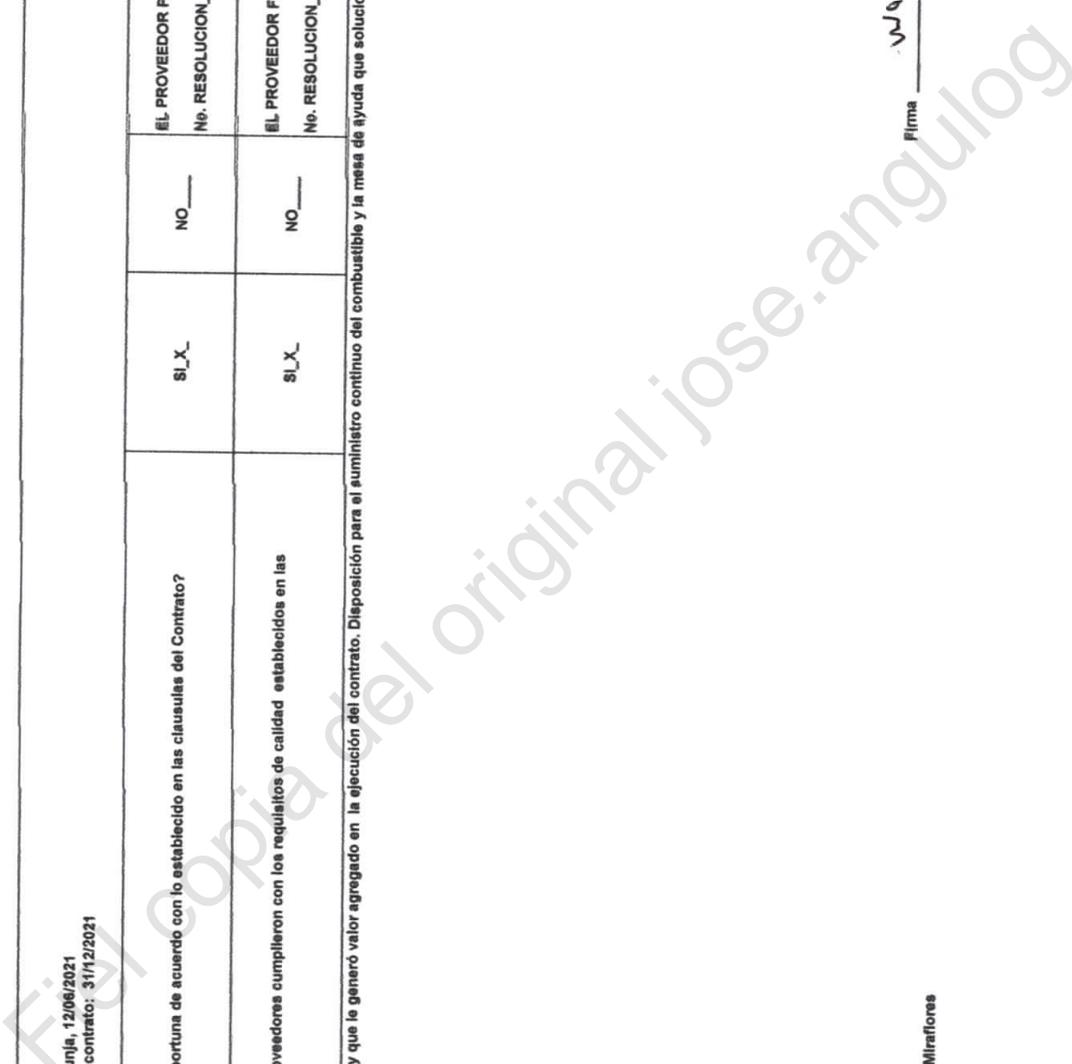
El objetivo de esta re-evaluación, es verificar el desempeño que tuvo el proveedor durante la ejecución del contrato, dejando evidencia mediante registro que permita la toma de decisiones, teniendo como base los informes de seguimiento que realizó el supervisor y a través de los cuales se realizó su evaluación.

Ciudad y Fecha de la Reevaluación: Tunja, 12/06/2021 Fecha en que termina la ejecución del contrato: 31/12/2021				
1. ¿El proveedor cumplió en forma oportuna de acuerdo con lo establecido en las cláusulas del Contrato?	SI_X_	NO__	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION_____	SI__ NO__X__ FECHA_____
2. Los bienes suministrados por el proveedor cumplieron con los requisitos de calidad establecidos en las especificaciones técnicas?	SI_X_	NO__	EL PROVEEDOR FUE SANCIONADO: No. RESOLUCION_____	SI__ NO__X__ FECHA_____

3. Que fortaleza resalta del proveedor y que le generó valor agregado en la ejecución del contrato. Disposición para el suministro continuo del combustible y la mesa de ayuda que soluciona inconvenientes presentados.

Capitan WALTER HERRERA MUSKUS
 Comandante Octavo Distrito de Policía Miraflores
 Supervisor Orden de Compra N° 64680
 Teléfonos: 3213946418

Firma Walter Herrera Muskus



DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA - ORDEN DE COMPRA 64680 - 26/02/2021	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$18.000.000,00
VALOR VIGENCIA 2021	\$18.000.000,00
VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2021	\$12.050.682,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$12.050.682,00
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	\$5.949.318,00
66,95%	

PERIODO	CONSUMO TOTAL - COMBUSTIBLES Y DERIVADOS	FECHA FACTURA	VALOR FACTURA	N° CREDITO DEBITO	VALOR NETO
1 AL 31 DE MARZO 2021	\$ 5.710.872,00	31/05/2021	\$ 2.548.944		2.548.944
1 AL 30 ABRIL 2021	\$ 3.698.959,00	31/05/2021	\$ 77.233		77.233
1 AL 31 DE MAYO 2021	\$ 2.640.851,00	31/05/2021	\$ 14.674		14.674
VALOR TOTAL BIENES RECIBIDOS					\$ 2.840.851

ORDEN DE COMPRA 52801	
\$18.000.000,00	\$18.000.000,00
\$12.050.682,00	\$12.050.682,00
\$5.949.318,00	\$5.949.318,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR EJECUTADO VIGENCIA 2021
VALOR VIGENCIA 2021	VALOR TOTAL EJECUTADO
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	

ORDEN DE COMPRA 64680	
No. FACTURA	FEM118755
FECHA FACTURA	31/05/2021
VALOR FACTURA	\$ 2.548.944
N° CREDITO DEBITO	
VALOR NETO	2.548.944
COMISION	\$ 77.233
IVA 19%	\$ 14.674
VALOR TOTAL BIENES RECIBIDOS	
\$ 2.840.851	

ORDEN DE COMPRA 64680	
PRODUCTO	GASOLINA CORRIENTE
DEBOY	ORDEN DE COMPRA 64680
MES	No. FACTURA GALONES
1 AL 31 DE MAYO 2021	FEM118755 96,000
VALOR UNITARIO	\$ 9.485,0000
VALOR TOTAL	\$ 910.560,00

ORDEN DE COMPRA 52801	
FACTURA VENTA FEM 118755	ACPM
PRODUCTO	VALOR UNITARIO VALOR TOTAL
DEBOY	ORDEN DE COMPRA 64680
MES	No. FACTURA GALONES
1 AL 31 DE MAYO 2021	FEM118755 176,000
VALOR UNITARIO	\$ 9.309,0000
VALOR TOTAL	\$ 1.638.384,00
TOTAL	
\$ 12.050.682,00	



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.017/21-AUDM&SBOG-CER2021- 18875

**El suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.,
NIT. 800.219.876-9,**

certifica que:

De acuerdo con los registros contables y las planillas de aportes de parafiscales, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA del 1 de diciembre de 2020 al 31 de mayo de 2021.
- Entidades Promotoras de Salud del 1 de enero de 2021 al 31 de junio de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las Certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los 04 días de junio de 2021, por solicitud de la administración de la Compañía de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.


Luis Felipe Avellaneda Torres
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777-T
Miembro de KPMG S.A.S.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

C.016/21-AUDM&SBOG-CER2021- 18877

**El suscrito Revisor Fiscal de
Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.,
NIT. 800.219.876-9,**

certifica que:

De acuerdo con registros contables y la planilla de aportes parafiscales número 50894894, la Compañía efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley en relación con las siguientes obligaciones:

- Las Administradoras de Fondos de Pensiones y Cesantías, Administradora de Riesgos Laborales "ARL", Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA al 31 de mayo de 2021.
- Las Entidades Promotoras de Salud al 30 de junio de 2021.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C, a los 8 días de junio del 2021, por solicitud de la administración de la Compañía, de acuerdo con lo requerido por el artículo 50 de la ley 789 de 2002.


Luis Felipe Avellaneda Torres
Revisor Fiscal de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos Colombia S.A.S.
T.P. 175777-T
Miembro de KPMG S.A.S.

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

0 A 7 5 0 9 B F 5 2 2 F 1 7 6 B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS FELIPE AVELLANEDA TORRES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1015401940 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 175777-T Si tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 9 días del mes de Abril de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPORTE RESUMEN DE PAGO

52664549

OS DE BENEFICIOS E
OMB

NIT: 800219876

Periodo liquidación Pensiones: mayo 2021

Periodo liquidación Salud: junio 2021

Total a pagar: \$220,736,800

Total de empleados: 150

Número de Administradoras: 20

Nit recaudo: 9998600669427

Medio de Pago: Pago Electronico por PSE

Número Autorización: 1007150902

Proteccion Social

da

Administradoras	Num. Afiliados	*Número de Incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
Vida Colpatria S.A.	150		\$0	\$3,276,400
(ING + Proteccion)	105		\$0	\$73,832,000
Porvenir	7		\$0	\$3,911,400
Id Mutual	8		\$0	\$11,438,100
.olfondos	6		\$0	\$3,471,000
ombiana de Pensiones -	15		\$0	\$16,949,600
de Compensacion Filar	4		\$0	\$622,600
aja de Compensacion Filar	3		\$0	\$458,900
i de Compensacion Filar	131		\$0	\$25,894,400
Id Comfandi Caja de	4		\$0	\$708,200
ALUD EPS S.A.	4		\$0	\$2,890,000
Id Total EPS	9		\$0	\$820,000
initas EPS	41		\$0	\$14,050,800
ipensar EPS	35		\$0	\$3,975,800
EPS Sura	40		\$0	\$33,670,500
omeva EPS	3		\$0	\$1,798,100
S Cafam Colsubsido	15		\$0	\$1,057,100

Administradoras	Num. Afiliados	Incapacidad por riesgos laborales	en incapacidad y/o licencia	Total Pagado
Salud - Nueva EPS	3		\$0	\$201,000
Biano de Bienestar Familiar	33		\$0	\$13,026,200
SENA	33		\$0	\$8,684,700
				\$220,736,800

informar a la administradora correspondiente los descuentos.

Fiel copia del original jose.angulog

VER: 0		POLICIA METROPOLITANA DE TUNJA				POLICIA NACIONAL	
UNIDAD : DEPARTAMENTO DE POLICIA BOYACA		PLANILLA CONSUMO DE COMBUSTIBLE				POLICIA NACIONAL	
DEPENDENCIA: OCTAVO DISTRITO DE POLICIA MIRAFLORES		INICIO DE SUPERVISION		DIA		AÑO	
ORDEN DE COMPRA 64680		FIN SUPERVISION		31		2021	
SIGLA	DEPENDENCIA	CLASE DE VEHICULO	CLASE DE SUMINISTRO	CANTIDAD EN GALONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	
18-0915	ESTACION SAN EDUARDO	MOTO	GASOLINA	3,000	9,485,00	28,455,00	
18-0916	ESTACION SAN EDUARDO	MOTO	GASOLINA	3,000	9,485,00	28,455,00	
18-0927	ESTACION PAEZ	MOTO	GASOLINA	3,000	9,485,00	28,455,00	
18-0928	ESTACION PAEZ	MOTO	GASOLINA	3,000	9,485,00	28,455,00	
18-1011	ESTACION SAN EDUARDO	CAMIONETA	GASOLINA	75,000	9,485,00	711,375,00	
18-1213	ESTACION MIRAFLORES	MOTO	GASOLINA	6,000	9,485,00	56,910,00	
18-1502	SUJIN MIRAFLORES	MOTO	GASOLINA	1,500	9,485,00	14,227,50	
18-1526	ESTACION PAEZ	MOTO	GASOLINA	1,500	9,485,00	14,227,50	
18-1544	DISTRITO MIRAFLORES	CAMIONETA	ACPM	80,000	9,309,00	744,720,00	
18-1558	ESTACION PAEZ	CAMIONETA	ACPM	48,000	9,309,00	446,832,00	
18-1588	SUJIN MIRAFLORES	CAMIONETA	ACPM	48,000	9,309,00	446,832,00	
TOTAL SUPERVISION				272,00		2.548.944	

sr walter Herrera Muskus

GRADO NOMBRE Y FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO: